

CONVOCATORIA PÚBLICA LIBRE PARA CUBRIR UN PUESTO DE JEFE DEPARTAMENTO  
(PERSONAL LABORAL FIJO) EN LA OFICINA DE MILÁN (REF: OFC 04/2023)

• RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES EXCLUIDOS

Nº	Documento Identidad
1	03919180A
2	08897956S
3	12408081H
4	26755953F
5	44847420L
6	48236844W
7	48372562C
8	48650957T
9	49100313M
10	71304687H
11	CA14659FT

• RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS

Nº	Documento Identidad
1	02759077C
2	08898420L
3	09399505A
4	09743595J
5	30605815Z
6	30683305V
7	44360386X
8	44492204S
9	44911584J
10	47031754C
11	48723778A
12	52526481R
13	54042028D
14	73229667J
15	77184587Z
16	77474022V
17	79335624E
18	79342319R
19	AT4951662
20	AV2326251
21	AV8539704



• CONVOCATORIA A PRUEBAS SELECTIVAS

Se convoca a los aspirantes admitidos a las siguientes pruebas selectivas escritas:

- Idiomas requeridos (eliminatória). Prueba test de 30 preguntas de opción múltiple, de idioma castellano para los nativos en idioma italiano y de idioma italiano para el resto de candidatos, del nivel B2 exigido y a realizar en un tiempo máximo de 20 minutos. Se valorará sobre 20 puntos, siendo necesario obtener al menos 10 puntos para superar la prueba.
- Contenido funcional del puesto (eliminatória). Sólo se corregirá esta prueba si se ha superado la prueba anterior de idioma. Consistirá en desarrollar por escrito en un tiempo máximo de dos horas, tres preguntas sobre temas relacionados con el contenido funcional del puesto y en cualquiera de los idiomas requeridos. Se valorará sobre 60 puntos, siendo necesario obtener al menos 30 puntos para superar la prueba.

Se realizarán el **lunes 8 de abril de 2024, a las 10:00 horas**. Los candidatos podrán optar por realizar las pruebas en los Servicios Centrales de ICEX en Madrid (Pº Castellana 278) o en la Oficina Económica y Comercial de España en Milán (Vía del Vecchio Politecnico, 3 16ª Piano-20121 Milán).

Para ello, todos los candidatos admitidos deberán comunicar lo antes posible, a la dirección de correo electrónico [rrhh.seleccion@icex.es](mailto:rrhh.seleccion@icex.es) si desean realizar la prueba **en Madrid o en Milán** en la fecha y hora indicadas. El Tribunal podrá valorar la realización de las pruebas en **otros centros**, previa solicitud de los aspirantes y si fuera técnicamente posible.

La duración máxima prevista para la prueba escrita es de dos horas y media. Se ruega puntualidad.

Los candidatos deberán presentarse en el centro de examen con Documento de Identidad que deberán mostrar para poder acceder al mismo y deberán acudir con bolígrafo negro.

Se ruega que, si algún candidato no está interesado en continuar en el proceso de selección, o tiene algún imprevisto que no le permita asistir a la prueba, lo comunique por escrito con la mayor antelación posible a la dirección de correo electrónico indicada.

**NINGUNA PRUEBA SE COMUNICARÁ INDIVIDUALMENTE A LOS ASPIRANTES**

Madrid, en la fecha de firma

PRESIDENTE SUPLENTE DEL TRIBUNAL  
Jaime de Pazos Molins

SECRETARIO DEL TRIBUNAL  
Juan Manuel Ibáñez García

